

La situación política

En torno al «quorum» previsto para la semana actual, revolotean los comentarios políticos de la hora presente, acreciendo con fruición la posibilidad de una crisis, que la precaria situación del Gobierno y el resquebrajamiento de las minorías «muyoria» están proclamando a voces.

Ministerios hechos de dirección técnica y política nacional; inactividad parlamentaria; agresiones a la ley de Presupuestos con la habilitación de fondos para el Ministerio de Industria y Comercio; labor partidista del señor Prieto, replanteador de carreteras supeditadas al interés y la recomendación de los diputados del partido, como públicamente han dicho, cansancio moral del señor Aznar; cuya agresividad se revuelve contra los diputados por sus reiteradas faltas de asistencia; fracaso estrepitoso de la política agraria y del ensayo de explotación colectiva en el campo de Espera (Cádiz), donde el informe de la Comisión del Instituto de Reforma Agraria señala en el campesino falta de espíritu colectivista, ausencia de estímulos individuales y carencia de dirección técnica, y para remate de todo esto, el desastre hacendístico.

Tal es la atmósfera que envuelve al Gobierno y al Parlamento y gravita sobre el país.

En tales condiciones, crisis? ¿Sorteo habilitado por otra temporada?

Todo cabe en los modos del nuevo estilo: todo es posible cuando la lógica hace mucho tiempo que es en nuestro país una ciencia o.v.d.d., calda en desuso.

Diez mil pesetas a un periódico católico

En nuestro estimado colega el diario católico de Murcia «La Verdad», hallamos el siguiente sueto que para toda la prensa católica debiera tener muchos imitadores:

«El correo nos trajo ayer una sorpresa gratísima: Acompañando una carta de persona afectada a nosotros, e interesada por razón de sus ideales en la prosperidad de este periódico, venía un cheque de diez mil pesetas, para «La Verdad».

No ha querido el donante que hagamos conocer su nombre y, naturalmente hemos de respetar sus deseos; pero no nos está prohibido declarar que se trata de un hombre joven, comprensivo de los problemas sociales contemporáneos y percatado de la función que a la Prensa compete en relación con ellos.

Nuestras palabras de reconocimiento han de ser sencillas, pero cáusticas. Para quien mira con interés la obra de sacrificios que es un periódico de ideas, la gratitud se traducirá en hechos, en trabajar cada día con más fervor y con más entusiasmo.

Acción Popular

Estando próxima la fecha para la rectificación anual del Censo Electoral, se ruega a los simpatizantes con el ideal de Acción Popular que no estén incluidos en el mencionado censo, o que estando, tengan sus nombres o apellidos equivocados, así como la edad o domicilio, se pasen por nuestras oficinas, calle Sevilla, números 5 y 7, para indicarle los datos que nos tienen que facilitar, para nosotros en su día encargarnos, de hacer dichas inclusiones o rectificaciones.

El Comité

Café «La Perla»

HELADOS PARA HOY:

- Mantecado.
- Crema tostada.
- Crema de Chocolate.
- Crema moca.
- Crema de nata de vainilla.
- Granizada de almendra.
- Granizada de limón.
- Granizada de melón.
- Granizada de café.
- Leche merengada.
- Bianco y negro.

CALLE GONDOMAR

La Asunción de María

Dulcemente en su lecho de muerte la Virgen dormía, envolviendo en celestes aromas la estancia bendita; Los cristianos lloraban su muerte, ¡que es amargo trance el perder para siempre en la tierra a tan tierna Madre! Más la Fe les dice: De su santo sueño ya la Virgen con cuerpo y con alma despertó en el Cielo.

Asunción, ¡h Misterio glorioso! que a la ma cristiana de esperanza y consuelo la llenas con santa enseñanza. Contemplando esa Virgen piadosa que pasó su vida resignada, entre rigurosos tormentos, cual lirio entre espinas. Y al fin, como premio de virtudes tantas como Reina de Cielos y tierra está coronada.

Pecador que al abismo te arrastran tus torpes pasiones nunca ovides que María ruega por los pecadores. Para que ella te ayude y consuele en tu hora postrera una tierna plegaria hacia el Cielo contrito hoy eleva. Que la Virgen Madre oír tus lamentos y amorosa, con cuerpo y con alma te espera en el Cielo.

FEDERICO RIVERA.

Assumpta est María

¡Maravillosa intuición la del alma católica!

La fiesta que hoy celebra la Iglesia Universal, no está definida como dogma de fe, y sin embargo todos con perfecta unanimidad elevamos hoy nuestra plegaria a la divina Madre que en el lugar destinado para la feididad sin fin, goza de la plenitud, de la dicha de alma y cuerpo.

Es que los hijos vuelven los ojos hacia donde se halla su Madre.

Pero aunque esté en el Paraíso, la Reina del Cielo no está lejos de nosotros. Aquí la palabra de Cristo egoñizante, «He ahí a tu Madre», resuena aún en cada oído, en cada cristiano corazón.

En este pobre corazón nuestro que siente ansias de apoyarse en otro corazón leal, amante, solícito, que no pueda engañarnos, ni nos pueda ser arrebatado por la muerte.

Si es verdad, que en el mundo se nos promete amistad, paz, amor duradero, gloria. Pero la experiencia de cada día nos dice que por acá somos inconstantes y egoístas; que en un campo barrido por el huracán de las pasiones humanas no pueden crecer las benditas flores de la paz y del amor continuo y vigilante.

De aquí a intuición maravillosa del alma cristiana, que hoy eleva su mirada hasta las alturas del Empíreo y contempla llena de bondades y todopoderosa a la Bienaventurada Madre de Jesucristo y Madre nuestra.

Ella es nuestra esperanza. A Ella acudimos en demanda de salud para el cuerpo febril, de luz para el descarrilado; de consuelo para el que está en tribulación, de gracia para todo y para todos; porque intuitivamente pero de un modo cierto hemos adivinado que nuestra Madre en el cielo es la dispensadora y mediana de todos los bienes, de todas las gracias que desde el Buen Dios llegan hasta nosotros.

Nuestra fe canta en el día de hoy la gloria de la Santísima Virgen elevada como reina de los ángeles, de los santos, del cielo. De la Majestad de su belleza lleno está el mundo de confín a confín, y en el universal coro que entona sus alabanzas, nuestro pueblo mariano deja oír su voz especialmente entusiasta y agradecida y repite con el poeta:

¡Dichoso quien la implora Feliz mil veces el que en Ella fía! Du:ce será su postrimera hora, Dichosa su agonía. Y cuando abierta vea la sepultura Para emprender temblando de pavora De la tremenda eternidad la vía, MARIA de su alma protectora Alumbrará amorosa su agonía.

Una lección aprovechable

Dos variaciones de frente se han registrado últimamente en Rusia; la rectificación del dictador Stalin, reconociendo al campesino la propiedad de los campos en el exceso de la superficie que para el cultivo sea destinada como mínima, y de crear la industria agrícola, el recuerdo entre Litvino y Trotsky, según el cual, el último se encargaría del mando del Ejército soviético en Ucrania y de pacificar a los campesinos, de los que siempre fué amigo.

Empero, y aún descontado el éxito muy dudoso Trotsky, porque, según el diario ruso «Pravda», solo el 30 por 100 de la cosecha de trigo ha podido recogerse en el Norte del Cáucaso y en mucha menor proporción en otras regiones, y los soldados y los campesinos están irritados contra la política agraria, generadora del hambre, la desesperación y la miseria, queda otro factor que pone en peligro el reposo de Stalin y que a buen seguro moverá de nuevo los resortes de la Checa, remedio de los bárbaros procedimientos de antaño: los funcionarios.

La precaria situación financiera de las provincias rusas, obliga al Gobierno a disminuir, en progresión creciente, el número de funcionarios de las Comisarias del Pueblo y de los órganos de la vida económica. La estadística señala desde el primero de enero al primero de Julio de este año el despido del 36 por 100 de los funcionarios adscritos, a la industria soviética; solamente en las grandes empresas del Estado el número de despididos durante el primer trimestre del año ha sido de 42 000 hombres ratificados, por la Comisaría del Pueblo para la industria al señalar para el segundo semestre de este año, nuevas economías en la proporción de 27,7 por 100.

Las consideraciones, que afectan a la vista del más ciego, se brindan ellas solas a los amigos de Rusia y a cuantos como ellos no pararon minutos en alabar al tan decantado régimen soviético, en que, para mayor escarnio, los trabajadores quedan, al ser despididos, abandonados a su suerte, privados de las tarjetas de alimentación y vivienda y sin subsidio de paro. Porque, a pesar de todas las promesas, hace ya varios años que en Rusia no se paga el socorro de parados.

L. V. DE C.

Enrique Villegas Oculista

Consulta diaria de 1 a 5.—Telf. 1337 SAN FELIPE, 9. CORDOBA

La Virgen de la Fuensanta y Córdoba

Es de siglos el culto de Córdoba a su venerada compa rona.

No vamos a cantarla hoy, no vamos a pedir a quienes tantas veces en necesidades públicas y privadas acudieron a postarse ante sus plantas, que una vez más: doblen las rodillas en el histórico santuario.

Vamos solo a recordarles una obligación que tienen, la obligación de que ese culto, de antaño, se mantenga siempre con igual fervor, con igual intensidad.

Como buenos hijos, en nuestras oraciones, debemos acudir díarilmente a Ella, para pedirle mercedes, para darle gracias, pero al llegar su fiesta hemos de hacer algo para honrarla, para enaltecerla, para que cuando le pidamos que se muestre como nuestra Madre no nos diga que la tenemos olvidada como hijos.

A la Virgen de la Fuensanta debemos el culto que le tributaron nuestros antepasados durante cienares de años, aquella fiesta en que asistía el Ayuntamiento bajo mazas, aquella novena en que graciosamente predicaban años y años los capitulares de la S. I. C.; aquella procesión con el Santísimo que servía de broche de oro en estos cultos.

Se coló como viento helado que viene de los Pirineos—de poco más allá viene la inspiración masonica—un laicismo exótico perseguidor de nuestra religión, de esta religión que presidió siempre las más gloriosas gestas de nuestra Patria y cesó la asistencia del Ayuntamiento—que por cierto los últimos años era fría, ritualista, forzada—y cesó el costear aquellos cultos, que puede afirmarse sin temor a ser desmentidos, expresaban un culto de la mayoría de los hijos de esta ciudad.

Esta afirmación nuestra no es gratuita y bien lo prueba que ante esa dejación del Municipio, de un derecho y de un deber, levantamos bandera y en su torno se reunió el pueblo fiel el 1931.

Y sonó nuestra voz el año pasado y no fué perdido su eco. Hoy, nesta de la Asunción de Nuestra Señora, día de su T. ánsito glorioso, queremos conmemorarlo con igual fin que los años anteriores, para pedir el cumplimiento de lo que estimamos es obligación de los fieles, para cumplir lo que conceptualmos una obligación nuestra, como caballeros de la Inmaculada, como periodistas católicos, como cordobeses de espíritu.

Y esperamos que no se perderá nuestra voz en el vacío.

DEL AÑO PASADO

El año pasado con el producto de la suscripción se atenuó a la fiesta y gastos inherentes, se celebraron misas en sufragio de las almas de los difuntos de los donantes, se repartió una limosna de pan, se adecentó la fachada y claustro y se adquirieron una alfombra para el presbiterio y una estera para la nave central de la Iglesia.

Se hicieron obras precisas que costó una dama, que casi al nacer aprendió a amar a la Fuensanta y no la olvidó cuando formó su hogar y lo transmitió a los nuevos hogares que formaron los frutos de su matrimonio.

Sea este recuerdo para la católica dama y de la suscripción abierta en estas columnas digamos que el detalle de las cuentas apareció en nuestro número del 6 de Diciembre de 1932 donde puede verse.

En resumen: los gastos ascendieron a pesetas 1 811 90 Los ingresos fueron 1 794 85 Resulta un pequeño déficit que enjugamos nosotros, como era natural.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN

Establecimos el año anterior una norma para la suscripción, la de que sean muchos los donantes y las cantidades pequeñas para que no suponga sacrificio la donación.

Queremos más suma de voluntades que de pesetas y por ello fijamos como cuota máxima la de una peseta.

Quien quiera dar más dinero aporte la cantidad a nombre de persona de su familia.

Se admiten donativos en sufragio de los que pasaron a mejor vida, pero manteniendo en ello la cuota única de una peseta, y dicho esto y para mayor gloria de Dios y de su Inmaculada Madre comenzamos esta suscripción.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA. COMPATRONA DE CORDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA «Revisita Mariana»	1 00
D. Daniel Aguilera Camacho	1
Dña Clementina Rodríguez de Aguilera	1
D. Victoriano Aguilera Contreras	1
D.ª Rafaela García de Aguilera	1
En sufragio de los padres del Director del DEFENSOR	1
Idem de sus abuelos	1
Idem de sus padres políticos	1
D. Francisco Lubián Ariza	1
» Francisco Lubián Rodríguez	1
» Clemente Lubián Rodríguez	1
Srta. Florinda Lubián Rodríguez	1
Srta. Amalia Lubián Rodríguez	1
En sufragio de doña Amalia Rodríguez Betancourt de Lubián	1
D. Rafael Martínez Navarro	1
» Emilio Salinas D.íguez	1
Suma y sigue Ptas.	15 00

El capitán de las esmeraldas

NOVELA DE CORDOBA

Si el operario sigue a ser, al ser de Marcos K. Blanco Belmonte debe seguir en sus obras merced al espíritu p. ético, de una poesía dulce como balada de Uniano; de asegurar la bondad en el procedimiento y en la esencia porque el que fué director literario de la «Unión» de Córdoba es bueno en el ser y en el sentir y debe seguir el alma de Córdoba por ser ante todo y sobre todo cordobés el espíritu de este escritor.

Y así es «El capitán de las esmeraldas» una novela de Córdoba, en cuyas dos terceras partes el lector vive tiempos que fueron, conoce personajes que pasaron a las páginas de la historia y se refugia gustando lo que fue la auténtica ciudad, casa de guerrera gente y de sabiduría clara fuente.

El nombre de la novela no hace al caso. A terec o capitán Juan poco importa el título es un accidente. La esencia, el objeto, el fin de la novela es reanudar la Córdoba de antaño, revivirla.

Y el arte y el saber y el amor sirvieron de consuno para lograr ese fin.

En las descripciones hablando del tiempo viejo emplea el autor un lenguaje muy distinto al de otros que adquirieron libros, como cambiaron de ideas, usando locuciones rebuscadas. Empedran sus páginas con dicciones que el uso arrinconó declarando su vetustez. Y no es así el lenguaje de Blanco Belmonte. Nos narra historias de tiempos que pasaron y su lenguaje siendo de aquellos días no está tomado de orn, es vino viejo, que se degusta como el que en las bodegas está guardado para tomarlo a sorbos, es nectar de la vid añejo pero no anticuado.

Vibra en sus páginas entusiasmo por la patria chica, parecen actuales las costumbres que se han ido perdiendo y se defienden doctrinas y teorías que otros combatieron y combaten sin más razón que el por qué sí, razón ahora muy en boga por la que algunos que no estudian nunca, se proclaman sabios por intuición y por la que hay quienes sin haber saludado la lógica, para defender sus teorías ni buenas ni nuevas, hacen tabia rasa de todo lo que sea raciocinio perfecto, clara definición y no digamos sloganismo por que esa palabra sabe a algunos a cosa de Sacristía.

Librería Católica del Sagrado Corazón

Gondomar 10 - Tel. 2355 - CORDOBA

Pobres mentores de esta sociedad que no conocen el abolengo de esa argumentación que al á en los tiempos paganos tuvo de Aristóteles la ley!

Banco Belmonte vuelve por los fueros de la verdad hablando de la Mezquita y de la Jadería y razonando justa y lógicamente sobre los constructores de aquella y sobre la maldad de esta, que unos renegados, otros masones y otros aduadores del dios Oro, discupan, amparan y hasta defienden sin rebozo.

Judicantes que tal vez en su abolengo como ciertas personalidades tengan vestigios de sangre hebrea, caóticos circunstancias que olvidaron las causas de la expulsión de los judíos, escritores que no estudiaron a fondo nuestra historia y por esto no han podido aquilatar el bien que hizo aquella expulsión, al fin gente de triángulo sumisos y obedientes a la orden de una secta que el pueblo delictivo miro y mira con complacencia.

Banco Belmonte no es de esos y da su merecido a esa raza con razón proscriba y que andará errante por el mundo hasta el fin de los siglos.

No obstante lo indicado, que ha de ser del agrado de la generalidad, la obra esta hecha con tal maestría que solo son pinceladas lo que indicamos. La acción es atra, ente, sugestiva, amena y deleitable.

Se lee el libro y sabe a poco su lectura, se vive en la inolvidable Córdoba de nuestros mayores y sus calles y sus casas y sus costumbres desfilan por nuestra imaginación vivientes, actuales.

Y aquella torre, aquel jardín, aquella calleja que es el llamado progreso bórico, aparecen para nosotros redivivos, como el tiempo de Doña Guómara: tierno, sentido, de conceidumbre y candidez de castañina oncella.

El autor lleva en su segunda parte la acción a América.

El narrador que vio aquellos territorios con los ojos de la inteligencia, quiere que resucite en el nuevo continente el nombre de Córdoba, el nombre de San Rafael, nuestro custodio y escribe unas páginas para loar a unos bravos, para cantar a unos cordobeses, siempre tenos de esa virtud que fi y falta tanto en otras regiones: el patriotismo.

Aquella princesa de Cundinamarca es hermana de Doña Guómara en la belleza material y en la espiritual; en la virtud del candor y en el amor de ensueño que se recuerda siempre como aida música, con regusto de ambrosía, pero sin reproches de dolor porque los pétalos de la zuzena del alma no se araron ni con el pensamiento.

«El capitán de las esmeraldas», novela de Córdoba, nos ha rejuvenecido, nos ha deleitado, hemos vivido momentos inolvidables en su lectura, tanto cuando recorremos a la Creiba medioeval como cuando venía a nuestra memoria aquel tiempo feliz que arduvimos recorriendo parte de esa América que aunque ahora sea desgraciada, será siempre país de soñadores y de poetas.

MORSAMOR.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 16 San Joaquín, padre de la Santísima Virgen.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble de segunda clase y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubiléo circular de las 40 horas. En San Pablo.

En el templo de las Esclavas pueda visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Agosto: Por los Prelados y Pastores constituidos en Jerarquía eclesiástica.

Intención misional: Por los Obispos, Vicarios y Prefectos apostólicos.

Rogaremos en especial por los Prelados y Pastores de la Jerarquía eclesiástica de nuestros pueblos y de las Misiones.

Resolución apostólica: Estimar y mostrar mucho cariño a los Prelados y Pastores eclesiásticos.

Ingenieros de Caminos
Ingenieros Industriales

HAY INTERNADO
Plaza de la Lealtad, 2
MADRID

Academia Krahe

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

Día 16. San Joaquín, don Vicente Ledesma, Canónigo.

San Pablo.—Todos los días del mes de Agosto se hará la misa de las seis y media el ejercicio del mes del Corazón de María.

Los días festivos se hará en la misa de seis.

Santa Ana.—El miércoles 16 de corriente, festividad del glorioso Patriarca San Joaquín Padre de Nuestra Señora la Virgen Santa, se celebrará en esta Iglesia función religiosa en honor del mismo Santo, estando el panegírico a cargo del R. P. Acargal de la I. maculada, Carmelita Descalzo. A las nueve de la mañana.

San Pablo.—Del 19 al 27 solemnemente a que la comunidad de monjes del Corazón de María y su archicofradía dedican a su excelsa titular.

A las ocho misa de comunión con armonium.

A las seis y media de la tarde los ejercicios solemnes de la novena con misticismo, cánticos y sermón que predicará todos los días el R. P. D. mas Gómez, superior de esta residencia.

La Verbena de la Virgen de los Faroles

Segunda relación de donativos recibidos para contribuir a los gastos que origine la velada de la Virgen de los Faroles.

Doña Dolores Baena, 5 pesetas.

Doña Adelaida Abendea de García y don Gabriel García y García, 5.

S. Flores Sánchez Hermanos, 10.

Don Pedro Lopez de Hijos, 25.

Don Antonio Coca, 5.

Doña María de la O. Castillo, 5.

Don José R. y Carrasco, 5.

Doña Natividad Manchado viuda de Soriano, 5.

Doña María Alamo y Enriquez y hermana, 5.

Don Juan Peláez Reyes, 15.

Excmo. Sr. D. Enrique Romero de Torres, 5.

D. Fernando Romero de Torres, 5.

Don Rafael Romero de Torres y Pellicer, 5.

Don Rafael Mellizo Martínez y señora, 5.

Doña Josefa Amaya Castellano, 5.

Don Juan Anica Avila, 250.

Don Antonio Mira D. 250.

Don Juan Cruz Conde, 5.

Señora viuda de R. S. (una luz permanente), 1250.

Doña Carmen de Lara, viuda de Romero (una luz permanente), 1250.

Don Manuel Soriano Huertas, 3.

Don José M. Molina y hermanas (una luz permanente), 1250.

Don Manuel Zúñiga Leiva, 5.

Don Rafael Conde Jiménez, 15.

Don Juan Rodán Rabasco y familia, 5.

Don Rafael García Gómez, 5.

Don Francisco de A. Páez Rodríguez y señora, 5.

En memoria de don Rafael Jiménez Amigo, sus hijos, 1250.

Don Antonio Pérez Torrealba y señora, 5.

Don Hermenegildo Pintado y señora, 5.

Don Antonio Arévalo y señora, 5.

Don Carlos Sicilia, 10.

Don Fernando U. 5.

D. José Ortiz Molina y señora, 10.

Los señores que por olvido no han recibido carta de petición y que van haciendo carta de petición y que van haciendo algún donativo pueden mandarlo hasta el día 17 a casa del señor tesorero don Agustín García Soano, Cardenal Herrero, 4, farmacia.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AHOY

Presidió el señor Cruz Caballos y asistieron más concejales que de ordinario.

Se aprobó el acta de la anterior y todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Solo las cuestiones dieron lugar a larga discusión.

Una de ellas fué un escrito del presidente de la comisión encargada de la sustitución de la enseñanza, comunicando el acuerdo de solicitar del Ministerio de la Guerra la cesión del cuartel del Marrubial para instalar algunas escuelas.

No estuvieron conformes con la proposición los señores Hidalgo y Calderón por no tener condiciones y caso de acceder se privaba a Córdoba de aumentar la guarnición.

El señor Salinas dijo que es preciso que sepa la Dirección General que el Ayuntamiento no puede pagar más locales, ni instalar nuevas escuelas por carencia de fondos.

El señor Córdoba Fuentes explicó las gestiones realizadas y se acordó el asunto pase a la comisión para nuevo informe.

Se dio lectura a las cuentas de los gastos de la colonia escolar del año pasado.

Censuraron estas los señores Hidalgo, Calderón Guerra Lozano, después que el señor Córdoba Fuentes había hecho historia del asunto y renunció el cargo de organizador de las mismas.

Se aceptó la fórmula del señor Salinas de designar una comisión que examinara las cuentas.

Se suspendió la sesión a las nueve y media y a la una se reanuda, dándose cuenta del día de mañana siguiente.

El Excmo. Ayuntamiento:

La comisión especial formada en la noche de hoy para estudiar y discutir sobre la cuenta presentada de los gastos efectuados en el sostenimiento de la Colonia Escolar Marítima de Torremolinos desde el 18 de Agosto al 19 de Septiembre de 1932 para el honor de exponer al Concejo los siguientes:

Primero.—Que la cuenta original a cargo de toda el municipio.

Segundo.—Que los antecedentes presentados con posterioridad como justificantes no lo son en modo alguno, ya que tan solo existe un recibo de los dos correspondientes a los viajes por ferrocarril de los colonos y otros provisionales del Sanatorio que carecen de la autenticidad debida.

Tercero.—Que relacionando la cuenta con los pretendidos justificantes se advierten notables diferencias y contradicciones que por sí solas aconsejan aceptar la dimisión presentada por el señor Córdoba Fuentes de cargo de delegado de las Colonias marítimas.

Cuarto.—Que siendo preciso realizar determinadas gestiones para formular adecuadamente las cuentas de las Colonias marítimas del año anterior, tan involucradas en el momento presente, se hace indispensable prorrogar el mandato conferido a esta Comisión facuándola para que realice cuantas gestiones considere precisas tanto en el Sanatorio como en esta capital, hasta que pueda presentar un dictamen definitivo.

Quinto.—Que para que no sufra retraso ni perjuicio alguno el normal desenvolvimiento de las Colonias se nombre esta misma noche una Comisión que lleve a cabo cuantas diligencias sean conducentes a tales fines haciéndose cargo de los documentos entregados en la sesión de hoy por el señor Córdoba Fuentes.

Casas Consistoriales a 14 de Agosto de 1933.

A petición del alcalde se acordó acceder a cuanto solicitaba la Comisión.

ECONOMIA

En cambio de comprar productos caros para los cabellos canosos y descoloridos, preparen Vds. mismos, en casa, el siguiente sencillo remedio:

En un frasco de 200 grs. se echán 10 grs. de Agua de Colonia o cucharadas de las de S. Pedro, 7 grs. de glicerina, una cucharada de las de café, el contenido de una caja de «Ortiz» y se termina de llenar el frasco con agua.

«Ortiz» devuelve al cabello su color natural, no tiene el fuerte olor que se le atribuye, es inofensivo y resulta inmediatamente, hallándose en toda farmacia, perfumaría o peluquería.

MONTILLA

BODA

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Francisco Solano, la bellísima señorita Juliana Luna Jiménez, hija de nuestro buen amigo don Pablo Luna y de doña Concha Jiménez, y nuestro joven amigo D. Joaquín Casado P. lo, apadrinados por don Manuel Casado, padre de doña Carmen Casado, hermana del mismo.

Después de celebrado el acto matrimonial, pasamos a las bodas de doña Purificación García, donde fuimos sagazmente con un santísimo barquillo.

Concurrieron una infinidad de simpáticos y bellas señoras, entre las cuales figuraban: Pepi, Carl y Consuelo Luna, Purita y P. Pita Casado, Mari y Conchita Hidalgo, Cristóbal y Artística Aguilar, Rosa, Sofía y Elisa Pino, Carmen Marquer, Rafaela Arrabal, Dolores y Luisa Menzano, Conchita Camanero, Argentina Jurado, Angelina Herrador, Paulina Molina, Conchita R. y otras muchas a las cuales ruegos me perdonen si involuntariamente dejo de anotar.

Del sexo masculino hay que decir, que concurrieron bastantes elementos.

Después se organizó un animado baile, que duró hasta las tres de la mañana. Al mismo tiempo que damos nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos, les deseamos una interminable luna de miel.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño doña Isabel Gómez, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Castillo Moreno, al cual se le pondrá el nombre de Francisco.

La madre y el recién nacido gozan de un perfecto estado de salud.

Reciban sus padres y tí, Nieves nuestra más sincera felicitación.

CARRERAS DE BICICLETAS

Para celebrar la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, habrá grandes carreras de bicicletas, en el Paseo de Cervantes, para lo cual han herdado primorosas cintas las más bellas muchachas de esta.

Las cintas se hallan al público, en el bazar «Los Madrileños».

A. J. D.

Propietarios

Instalad en vuestros coches, autos, oficinas, gallinero, etc., el aparato de alarma o auxilio CEN INELA. Alcanza 10 km. Solo vale Ptas. 125. Único declarado de utilidad pública. Construido y patentado por J. F. nt. M. reu. Ramba Catalunya, 87, Barcelona.



«El estómago es el manantial de alegría de la vida»
*
Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

CABRA

ROMERÍA DE VOTOS Y PROMESAS

Hace 21 años que se creó esta romería de votos y promesas a la que acuden peregrinos de los pueblos circunvecinos para postrarse en su santuario a los pies de la Virgen de la Sierra, nuestra celestial patrona.

Esta romería se verificará los días 19 y 20 del actual.

La noche del sábado habrá rosario cantado, y las coplas de la novena y salve.

En el íanete del santuario música e iluminaciones.

El domingo 20 gran función religiosa en la que predicará un elocuente orador sagrado.

Militares

Ha llegado el capitán de caballería don Manuel Rico Prieto, de Madrid, con permiso.

PARA EVITAR LAS MULTAS

A los propietarios de automóviles y camiones

En el pasado mes de Julio han sido denunciados numerosos propietarios de automóviles y camiones por el Cuerpo de Vigilancia de Carreteras, a causa de no llevar la documentación reglamentaria y no estar al corriente en el pago de los diversos tributos, según las categorías de los vehículos y los servicios a que se dedican.

Asimismo, han sido multados varios labradores por carecer de la autorización especial para transportar en sus camiones a sus obreros agrícolas, desde los pueblos de su residencia a sus fincas respectivas.

Para evitar estas sanciones, pueden pedir informes a «Córdoba Automovilista». (Director, Francisco Quesada) calle Morería, 14 principal.

Puente Genil

El 17 Tercero de Feria, concurso de carrizas y coches adornados a las ocho de la mañana en el Real de la Feria y calle don Gonzalo, en el que se adjudicaron premios en metálico.

A la misma hora y en el Paseo del Romar, conciertos musicales.

A las seis de la tarde cucañas en el Río Genil con premios en metálico.

De nueve a once de la noche con curso de mantones de Manila en el Real de la Feria, con premios.

A las once fuegos artificiales, iluminaciones eléctricas, conciertos musicales, espectáculos, etc.

Informalidad, arbitrariedad y clínica ilegalidad

Como decía en un artículo anterior el Ayuntamiento de Córdoba ha ordenado que no se siga obrando en el proyecto de urbanización llamado Huerta de la Golonrina, aprobado con fecha 3 de Febrero de 1931 y reprobado con fecha 21 de Septiembre del mismo año; mientras no se alcantara y pavimente por el propietario.

Pues bien: esta exigencia, significa una descarada y absoluta informalidad, como toda condición que en un convenio a posteriori quiere introducir una parte, pues las condiciones que impuso el Ayuntamiento fueron aceptadas hace tiempo. Y es una arbitrariedad porque este requisito para exterior un Municipio debe decir y aquí está el dinero necesario para la parte que al Ayuntamiento corresponde.

Cine Góngora

Programa para hoy Dos secciones. A las siete de la tarde en la sala y después de las nueve en adelante en la TERRAZA.—1.º «MUDANZAS DE BIMBO», precioso dibujo sonoro.—2.º Paramount Films presenta a Marlene Dietrich y Clive Brook en su graciosa superproducción habida en español (doble), «EL EXPRESO DE SANGHAI», secundados magistralmente por los renombrados artistas Anna May Wong y Warner Oland. Es un film lleno de intrigas e inquietudes. Un viaje accidentado en los grandes expresos de Sanghai. Interesantes estampas de la ciudad de Pekín, donde por sus estrechísimas calles cruzan las líneas del ferrocarril. Graciosa interpretación de un nativo de Andalucía.—Precios: Entrada única una peseta.—Mañana «EL FRAUDE», por Tallih Bar khnead. Una película que reúne todas las modernidades deseadas.

Empresa SAGE
Jesús María n.º 8.—Teléfono 2165

Además es una ilegalidad porque aunque el proyecto no esté totalmente aprobado porque a ellos no le ha dado la gana pues por falta de tiempo no será, el Ayuntamiento no es quien para prohibir que se obre y el hacerlo es un atropello al derecho de propiedad, ya que la facultad de los Municipios consiste tan solo en regular las edificaciones pero nunca evitar la «rehabilitación» que se obre. Porque una de dos: si existe un proyecto de alineación y rasantes «técnico legal» reconocido el Ayuntamiento solo puede exigir que las edificaciones se sujeten al mismo, y si por otra parte realmente no lo hubiera porque este no se ha hecho definitivamente despachado, entonces con más motivo puede edificar el propietario, porque no tiene más sujeciones a que atenderse que aquellas que emanan de la legislación común.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección 1.ª Rute, atestado contra Juan Pedrosa Sanz. Defensor señor Espina, Procurador Sr. García Varo.

Sección 2.ª Cabra, insultos, contra Juan Molina Aguilar. Defensor señor Espina. Procurador señor Castañeira.

Fuente Obejuna

DEFUNCIÓN
Ha fallecido en esta villa, confortada con los auxilios espirituales, la bondadosa y distinguida señora doña Dolores León Caballero. Dadas las numerosas amistades que gozan en esta localidad su señora hermana doña Jacinta y simpáticos hijos, su entierro constituyó una senda manifestación de duelo, y en el que vimos lo más selecto de la ciudad de Fuente Obejuna, manifestando de este modo su dolor.

Desearse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame, su desconsolada hermana, sobrinos y demás distinguida familia y a los lectores de EL DEFENSOR pedimos una oración por su alma.—X.

NOTAS DE LA PROVINCIA

RECLAMADO
En Ojuelos Altos fué detenido Fernando Argueta Puento, que hirió a Macario Benavente, con una silla.

INCENDIO
En Castro del Río se declaró un incendio en la casa número 20 calle Mesones, dedicada a posada, habiéndola por J. V. Liches Gutiérrez, ardiendo una parte del edificio, cuyas pérdidas ascienden a 4 000 pesetas.

SUICIDA
La mujer que ayer se arrojó al paso del tren en La Carlota se llama Isabel Gimber Ortiz, de 60 años, de la aldea de Las Pinedas.

Tostadero de Café ARANDA

Calle Málaga, 11. Tel. 1590
Servicio a domicilio. Tueste continuo a la vista del público. Precios moderados. Clases naturales y torrefactas de las mejores procedencias.

Cartelera

Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS.—Cine. «Aquí viene el circo» y «Pez de tierra».

PARQUE RECREATIVO.—«Guerra de cuartel» y «Pariz Voux».

CINE GONGORA, Terraza.—Cine. Sesión continua desde las 8'30. «Mudanzas de Bimbo» y «El expreso de Sanghai».

CINE ALKAZAR DE VERANO.—«Mickey de pesca» y «La estatua vengadora».

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:
Temperatura máxima al sol y aire libre. 41 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 36 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 21 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 28 60
Oscilación. 14 81
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros. 11 30
Observaciones a las 7 de la mañana:
Altura barométrica en mm. 753 01
Temperatura a la sombra. 23 21
Temperatura de termómetro húmedo. 16 80
Tensión de vapor. 10 30
Humedad relativa. 48 00
Estado del cielo. Despejado
Dirección del viento. S. O.
Fuerza. Ventolina
Recorrido en 24 horas. 170 00

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alvaro, 33
(Frente al Banco de España)

COLEGIO-INTERNADO CULTURAL LUCENTINA
1.ª y 2.ª Enseñanza y Comercio
Pidase reglamento al Sr. Director SALIDOS, 4
LUCENA (CORDOBA)
TELEFONO 69

Mutualidad general Agro-Pecuaría
FILIAL DE LA Asociación de Ganaderos de España
Delegado Inspector para Córdoba y su Provincia:
Antonio Carrasco Suárez-Varela
Oficinas y despacho: Domingo Muñoz, 8. CORDOBA. Tel. 2505

Propietarios
Instalad en vuestros coches, autos, oficinas, gallinero, etc., el aparato de alarma o auxilio CEN INELA. Alcanza 10 km. Solo vale Ptas. 125. Único declarado de utilidad pública. Construido y patentado por J. F. nt. M. reu. Ramba Catalunya, 87, Barcelona.

Los Moriles
FUNERAL SOLEMNE
El viernes 11 del corriente se celebró en esta parroquia de San Jerónimo un funeral solemne, en sufragio por el alma de doña Matilde Migar viuda de Borrego, madre del Secretario de este Ayuntamiento don Alfredo Borrego.
Su virtuosa señora doña Antonia, después de la Misa dio una abundante cantidad de pan a los pobres, asistieron a estos actos las amistades de estos buenos señores, recibiendo numerosos pesames.
ARACELI DOBLAS.
Este periódico se publica con censura eclesiástica

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Aprobando el reglamento e instrucciones complementarias para la repoblación forestal.

Ocupa diez páginas de la «Gaceta» Determina los auxilios que han de prestarse a la repoblación.
Se gestionará de los particulares terrenos para su adquisición, si no los hubiera se acudiría a la expropiación forzosa.

Se suprime el cargo de vocal nato que en todas las Juntas de Sanidad tenía el párroco más antiguo.

Este indicio del latido persecutorio se trata de explicar en la disposición, diciendo que se hace en virtud de un precepto constitucional que dice que el Estado no tiene religión y además por haber sido declarado función municipal la de los enterramientos.

Se dispone que en el plazo de un mes se desalcjen las viviendas de los edificios, institutos o colegios subvencionados, que ocupen el personal subalterno, administrativo o docente, salvo lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 3 de Mayo de 1913.

Tarifas del jurado mixto de sastrería militar.

Convocando a la Junta naranjera para el 22 del actual para ocuparse de la conveniencia de una asamblea general, fecha en que esta ha de verificarse etc.

Catalanes

Llegaron Pi y Suñer y Company precedentes de Barcelona.

El jefe del gobierno catalán viene con motivo del decreto de Vinales.

Los socialistas

Se reunió la minoría socialista examinando minuciosamente las enmiendas presentadas al proyecto de Ley de arrendamientos.

Han facilitado una nota que dice:

Se han hecho manifestaciones tendenciosas respecto a esta minoría a la que tachaban de intransigente.

Esta minoría ha estado siempre dispuesto a mejorar el proyecto.

Lo que ocurre es que ninguna de las fórmulas presentadas lo resuelve. La minoría por lo tanto manifiesta sus puntos de vista.

Petardo

Esta madrugada estalló un petardo en la calle de López de Hoyos, en el lugar en que está establecida la Acción Popular, en el barrio de la Guindalera.

En el edificio hubo desperfectos pero no desgracias.

El Sol

Este periódico dice que son pocos los grupos de una casa que no hayan presentado su lista al gobierno por el adelantamiento de la república.

Se ocupa de los daños que pudieran seguirse de anularse el decreto de transferencia de servicios a la Generalidad.

Azaña

Oviedo.—Azaña visitado a Pedregal y Barcia, relacionándose con la próxima crisis.

Consejo

Se ha celebrado consejo de ministros.

Al entrar Vinales le preguntaron los periodistas sobre el curso de las negociaciones para la valorización de la transferencia de servicios a la Generalidad.

Contestó que carecían de fundamento las noticias que sobre esto ha publicado la Prensa.

Cuanto se ha afirmado sobre incidencias con la Generalidad es pura fantasía.

Barnes dijo que había llegado de Jaca y que lo que tenía es mucho sueño.

El consejo duró desde las doce menos veinte a las tres menos cuarto.

A la salida dijo Company que ne el consejo no había ocurrido nada, todo ha sido armonía y pacidez.

Preguntado Vinales si se trató del problema económico contestó que sí.

Azaña dijo que solo se había hablado de presupuesto.

La nota dice que el consejo examinó el proyecto de nuevos presupuestos.

De los Ríos informó de la política cubana.

Dijo que el nuevo gobierno había garantizado la vida y haciendas de los españoles que allí residen.

Industria. Se trató del consejo de la Dirección del ministerio para coordinar las actividades del mismo.

Hacienda: concediendo franquicia postal y telegráfica al Tribunal de Garantías y al Económico Administrativo Central.

Nombrando delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona.

Informe sobre la protección a la industria nacional.

Antisoviético

Se habla de un movimiento antisoviético en Ucrania.

Más de arrendamientos

Se reunió la comisión de agricultura y acordó rechazar la enmienda de Sanchez Román.

Contestará a este Petardo.

Por la minoría socialista y para fijar su actitud hablará Lucio Marañez.

También se han desechado enmiendas al artículo 7.

Nos ha dicho después de la reunión el agrario Casanueva que aumenta la cercanía.

Solo queda como base para discutir el primitivo dictamen con el que nadie está conforme.

Landrove

«El Socialista» se ocupa de los artículos de Landrove y dice que si no se cumple lo prometido respecto a la sustitución de enseñanza, resu tará un abrumador descalabro para el ministro y para todo el Gobierno.

Nada ocurrirá

El mismo periódico reafirma lo que se viene diciendo respecto a acontecimientos políticos esta semana.

No ocurrirá nada que es lo que siempre pasa cuando estas cosas se anuncian.

Respecto a la discrepancia con la Generalidad debe ventilarse y se ventilará pero no han de faltar al Gobierno los votos de la izquierda.

Tampoco le faltarán los de los radicales socialistas cuyo pleito no ha de ventilarse en el Parlamento.

Gobernadores

Prieto dijo que al Consejo Casares llevó una combinación de gobernadores a base del de Badajoz, donde se suprime el general y el de Valencia, pero no la facilita Casares hasta que la conozca el Presidente de la República.

La combinación afecta a 7 u 8 provincias.

Miscelánea

En hierro

Esta mañana se ha verificado el entierro del decano honorario de la Facultad de Medicina, don Sebastián Recasens.

Asistió numerosa concurrencia y entre los doctores, don Amalio Jimeno en nombre de la Academia de Medicina, el doctor Covisa actual decano de la Facultad y el vicerrector Cardenal.

Le han dedicado coronas la familia, corporaciones y la Facultad.

Recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Almudena.

Tormenta

Teruel.—Gran tormenta entre Sella y Abarcin, arrastrando los ríos ganados y aves domésticas.

De Sociedad

Mañana, San Joaquín, padre de Nuestra Señora, son los días entre otras personas de las siguientes:

Señoras y señores Alvear de Drake, Criado de Alvear, Fernández de Martínez Larra y Córdoba, Moyano Márquez viuda de Jiménez Ortiz y de Leon, Rojano de López Villegas, Sánchez Puerta de Gómez Jiménez.

Señores Alvarez Rodríguez, Baena de la Plaza, Carbonell y de León, Carbonell y Morand, Carbonell T. Piñero, Carmona Marino, Costa Peñider, Fernández de Córdoba y Martel, Fernández de Córdoba y Priego.

G. de Canales y López, Gallardo Pérez, García Degato, García Valdecasas, Garzon Carmona, Gómez Aguado, Gómez Mahdero, González Pérez, Jiménez Maner, Larrañeta Vidal, Luque Navarro, Morales Porras, Melgar Morales, Moreno, Muñoz Mitamoros, Pablo Banco, Priego Gómez, Rodríguez Basco, Roldán Jiménez, Rot Salgado, Rubio Soñis, Sandra Jurado, Tezanos, Tienja Arnáiz, Tirado Reñondo, Varona Galán, Velasco Natera, Velasco Ruiz Cabal, Velasco López Letona, Villalonga Munar.

Por ser San Roque, son los días del R. P. Arjona, S. J., y del señor Cano Quesada.

También lo son de doña Jacinta Leon Caballero viuda de Muñoz y de don Jacinto Sanz.

—Para pasar un par de días en Málaga marchó don Francisco Lubian Anza.

—Pasa temporada en Fuentesbia como capellán de distinguida familia madrileña nuestro antiguo amigo don Joaquín Tirado.

—Por doña Teresa Caballero Luanco, viuda de Sánchez Galego y para su hijo Candido ha sido pedida la mano de la señorita Angela Redel Pineda.

La boda se ha concertado para la primera quincena del mes de Octubre.

—Ha entregado su alma a Dios don Rafael González Anico y González del Pino, abogado y vicesecretario de esta Audiencia.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente.

—Ha entregado su alma a Dios a los 72 años de edad don José Rodríguez Muñoz, padre de nuestros queridos amigos don Enrique y don Fernando Rodríguez Yuste, del comercio de esta plaza.

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán mañana a las seis de la tarde en la parroquia de San Pedro y esta noche a las diez será la conuocación del caáver al cementerio de San Rafael.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

La crisis obrera

REUNION DE ALCALDES

Conclusiones adoptadas en la reunión de alcaldes de la provincia, celebrada en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Córdoba, el día 15 de Agosto de 1913, para mitigar en parte la crisis obrera:

1.ª Denegar de los poderes públicos que se concedan, de una manera decidida, la ayuda autorizada a los Ayuntamientos para que puedan imponer sanción a aquellas personas que sistemáticamente se oponen al cumplimiento de las disposiciones sobre abastecimiento.

2.ª Que se imponga a las clases patronales la obligación de colocar a la totalidad de las cabezas de familia, inscriptos en la Bolsa de Trabajo, en paro forzoso, puesto que se busca la

consecuencia de que en todos los hogares se reciba un jornal que permita cubrir las más perentorias necesidades.

3.ª Interesar del Gobierno la concesión inmediata de créditos para remediar la trágica situación por que atraviesa Andalucía, con motivo de sus crisis obrera.

4.ª Que se dicte una Ley, con carácter urgente para que todas las fincas rústicas, que se encuentren comunicadas y no tengan fácil acceso a carreteras del Estado o caminos vecinales de la Diputación, estén provistas de carril construidos obligatoriamente por los propietarios de aquellas.

5.ª Que se dicte una Ley, con carácter urgente para que todas las fincas rústicas, que se encuentren comunicadas y no tengan fácil acceso a carreteras del Estado o caminos vecinales de la Diputación, estén provistas de carril construidos obligatoriamente por los propietarios de aquellas.

6.ª Que se solicite del Gobierno queden en suspenso las obligaciones contraídas por el Municipio con el Banco de Crédito Local.

7.ª Que se solicite del Gobierno queden en suspenso las obligaciones contraídas por el Municipio con el Banco de Crédito Local.

8.ª Interesar, de inmediato, de los diputados a Cortes por Córdoba y su provincia, la cuidadosa defensa en las Cortes de estos acuerdos, haciéndolos suyos.

9.ª Interesar también de la Junta de Reforma Agraria la inmediata aplicación en la provincia de la Ley que le es afectada.

10.ª Solicitar del gobierno el reconocimiento expreso de los términos naturales o aplicación del artículo 4.º del Decreto de 12 de Septiembre de 1912, y

11.ª El nombramiento de una comisión compuesta por señores Alcaldes de la provincia y Presidente de la Diputación, que representando a todos los Municipios, sean los portavoces ante los poderes públicos de los acuerdos adoptados.

LA NOVILLADA DE HOY

Seis bichos de don Francisco Natera. Espadas: Zurito, R-bujina y Pericás. Los dos últimos nuevos en esta plaza.

La entrada mala.

PRIMERO

Negro, ensabonado, grande.

Zurito lancea vulgar.

Los hermanos Zurito sufre dos caídas al poner otros tantos puyazos.

Dos saragües más de José.

Los espadas aplaudidos en quites.

Virutas coloca un gran per. Su compañero otro delantero y repiten ambos con otros superiores.

Zurito muletea cerca, sereno y valiente, intercalando un molinete finísimo y mete el estoque agarrando una contraria D-schabella. (Palmas).

SEGUNDO

Negro, más pequeño, abierto de pitones.

R-bujina da tres verónicas, templando, muy bien. (Palmas).

El bicho toma cuatro varas y nada saliente en quites.

Moyita y Aguilá cuarteán tres pares regulares.

Rebujina ejecuta una faena con demasiado balle y le propina un estocozazo en la cruz. Se echa y lo remata el puntillero. (Aplausos y vuelta).

TERCERO

Negro. Sale con muchos piés que se los para el pomeje.

Pericás lancea sin lucimiento.

El primer tercio pasa enmedio de un enorme barullo, estando los montados detestables.

Los peones ponen cuatro pares aceptables.

El valenciano lo pasa con los piés abiertos y demasido movimiento, ejecutando dos naturales buenos; otros por la cara y agar a me la en lo alto, acosándose el animal (Palmas y petición de oreja que le concede la presidencia).

Por lo avanzado de la hora en que llegan a la imprenta las cuartillas epazamos para mañana la reseña de los tres últimos novillos.

NOTICIAS

FUNERALES

Ayer a las seis de la tarde se celebraron en la parroquia de Santa Marina los funerales por el alma de don Francisco Moreno Cerezo, encargado de los talleres del DEFENSOR DE CORDOBA.

Al acto asistieron muchos compañeros del finado y el duelo fue presidido por el párroco de Santa Marina don Amador Moreno Cabello los presbiteros D. José Canalejo Castro y D. Miguel Lucena, don Rafael Coto, don Pedro Gudejuela y don Victoriano Aguilera como administrador de este periódico y representando al Director.

Terminado el acto religioso la comitiva marchó al cementerio de San Rafael, donde fueron inhumados los restos del Sr. Moreno Cerezo.

SENTIDO FALLECIMIENTO

En las últimas horas de la tarde de hoy, ha fallecido en esta capital en plena juventud la señora doña Antonia Caballero López, digna esposa de nuestro estimado amigo D. Francisco Fernández Cabrera, d. l comercio de esta plaza.

Cuando la dich. señora en el hogar de los señores Fernández Cabrera la muerte le arrebató a su joven y virtuosa compañera.

Doña Antonia Caballero, por sus arregladas virtudes é inagotables bondades supo captarse en vida el cariño de cuantas personas tuvieron la dicha de tratarla.

Descanse en paz la infortunada señora y reciba su atribulado esposo y demás familia la expresión sentida de nuestro verdadero sentimiento.



EL SEÑOR

Don José Rodríguez Muñoz

Viudo que fué de D.ª Angustias Yuste Marín

HA FALLECIDO HOY 15 DE AGOSTO DE 1933

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus hijos Enrique y Fernando Rodríguez Yuste, del comercio de esta plaza, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia del finado, tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándole asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se va a celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro, mañana miércoles 16, a las seis de la tarde, por cuyo favor les quedará agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. Es a las diez será la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael.



R. I. P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Antonia Caballero López

HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL A LOS 21 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su difunto esposo don Francisco Fernández Cabrera; sus hermanos don José, doña Clotilde, doña María y doña Ana; hermanos políticos don Manuel (ausente), don Antonio y don José Fernández Cabrera, don Manuel García Prieto y don Antonio García Avila; tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se va a celebrar mañana 16, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, favor por el que les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
- CORDOBA.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Agosto, de Gijón el 28, y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL-CANO», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, S. Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Ca-

bello. (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 24 de Septiembre

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba - Centro América

Próxima salida de Cádiz, salvo variación, el 20 de Septiembre, el vapor «MARQUES DE COMILLAS».

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 8.



Una de los medicos

mejores para favoro ser a la proua es

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las cosas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien DEFENSOR DE CORDOBA

RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencia — Bibliografía

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción: EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, s. b. Córdoba.

Diamante

VINO BLANCO

para ostras, pescados, mariscos ¡El mejor!

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montia.

BONETES

Se hacen a la medida. Para encargos, Luis Ojeda Figueroa. Muñoz Cañilla, 13.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 4 a 8.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 2 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Cañorra, Puerta del Puente, el Triunfo, ortada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Armas, de 8 a 5; entrada gratuita

Palacio del Marqués de Viana (Casa de los Gome), de 9 a 5; gratificación para los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 11 Iglesias.—San Pablo, Santa María, Carnes Calzadas, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Poder, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Padilla, de 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova, Pellicer—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarjetas de carruajes.—Taxis, 0'50, 60 y 100 pesetas kilómetro. Carruajes pesetas carrera y 4 pesetas hora

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Puente de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaraceos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardoba, a Peral de Abad, a P. Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Balsemas, a Cañete de las Torres y a Moratayor.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—BILBAO

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6
Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Refresca y abre el apetito, cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, cólicos, diarreas en niños y adultos, dilatación y estrechez de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

Rafael Diaz PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Dorados — Papeles pintados

La salud por las plantas

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro «La Medicina Vegetal» y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»
en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierta por el Abate Hamon.

Comprobará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS
Se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio, en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.
Si desea mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los curados» y el libro «La Medicina Vegetal».

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

PUBLICIDAD

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios. Pídale presupuesto gratis.

MADRID: CARRERA DE ALCALÁ, 15. Tel. 1.558.

CORRERÍA Y CORRESPONDENCIA EN TODAS LAS CIUDADES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50

Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts

Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos líneas o uno, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento de su anuncio, en el caso de abonarse en 150 sobre el importe de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Fuente	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y de las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	80, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se cobrará cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como a esta hora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 25 por 100; en primera, el 15 por 100.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: PÉREZ GALDÓS, 3. Teléfono 1558

Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA